

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha: 02/09/2016

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620120024800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIGIA NORA GOMEZ AGUIRRE	FISACALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve Aclarar el numeral 2° de la sentencia No. 69 del 12 de agosto de 2016. La aclaración hace parte de la sentencia.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	CORANTIOQUIA	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	MUNICIPIO DE BELLC	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	POLICIA NACIONAL	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	SIMPAD	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	CURADURIA SEGUNDA DE BELLC	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	DAPARD	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	CLOPAD	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	POLICIA AMBIENTAL	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	PREFABRICASAS	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE BELLO	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	SECRETARIA DE HACIENDA DE BELLO	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	INSPECCION PRIMERA DE POLICIA DE BELLO	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	DIPAD	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	SOCIEDAD MINERA PELAEZ Y HERMANOS	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	ROYAL Y SUN ALLIANCE SEGUROS	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	NACION-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120045400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS SALDARRIAGA	SECRETARIA DE PLANEACION DE BELLO	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 1514 y 1539 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Luis Alejandro Ruiz Laguna y Juan Nicolás Valencia Rojas.	01/09/2016	1
05001333302620120048500	ACCION DE REPETICION	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN - E.S.P.	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE EE.VV. E.S.P. COOMULTREEVV	Auto obedezca y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó lel auto que declaró en audiencia inicial probada la excepción de inepta demanda.	01/09/2016	1
05001333302620130004800	ACCIONES POPULARES	CARMEN ADELA ZULUAGA LONDOÑO	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	Auto que resuelve conceder un término de 10 días contados a partir de la fecha de notificación por estados para que la curadora proceda a dar respuesta a la Acción Popular.	01/09/2016	1
05001333302620130008200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBAIRO MESA DIEZ	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma la audiencia de pruebas para el 6 de octubre de 2016 a las 3:00 p.m.	01/09/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130028700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ANDRES RAMIREZ FRANCO	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve Aclarar el numeral 2° de la sentencia No. 65 del 2 de agosto de 2016. La aclaración hace parte de la sentencia. Se reconoce personería al Dr. Edison Osorio Espinal para que represente a la Nación - Fiscalía General de la Nación.	01/09/2016	2
05001333302620130028700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ANDRES RAMIREZ FRANCO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve Aclarar el numeral 2° de la sentencia No. 65 del 2 de agosto de 2016. La aclaración hace parte de la sentencia. Se reconoce personería al Dr. Edison Osorio Espinal para que represente a la Nación - Fiscalía General de la Nación.	01/09/2016	2
05001333302620130032800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA CONSUELO ORTEGA CARVAJAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve La excusa por inasistencia de los testigos a la audiencia de pruebas programada para el 23 de agosto de 2016, aceptando su justificación. Se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas el 22 de septiembre de 2016 a las 2:00 P.M.	01/09/2016	1
05001333302620130042300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO OROZCO POSADA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó la sentencia de primera instancia.	01/09/2016	1
05001333302620130075700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCELLY DE LA CRUZ CARDENAS ACEVEDO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la sentencia de primera instancia.	01/09/2016	1
05001333302620130080600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA INES CALDERON ZULUAGA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la sentencia de primera instancia.	01/09/2016	1
05001333302620140090100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GILDARDO DE JESUS VALDES	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Y reprograma la audiencia inicial para el 4 de octubre de 2016 a las 2:00 P.M.	01/09/2016	1
05001333302620140093800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEJANDRO MAURICIO PEREZ BEDOYA	EMDISALUD E.S.S. A.R.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Y reprograma la audiencia inicial para el 4 de octubre de 2016 a las 3:00 P.M.	01/09/2016	1
05001333302620140093800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEJANDRO MAURICIO PEREZ BEDOYA	ESE - HOSPITAL LA MISERICORDIA DE YALI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Y reprograma la audiencia inicial para el 4 de octubre de 2016 a las 3:00 P.M.	01/09/2016	1
05001333302620140104200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARILY ARIAS CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Al admitir el desistimiento solicitado por la parte demandante. Se declara la terminación del proceso. No hay lugar a condena en costas. Notifiquese al Procurador Judicial Administrativo Delegado. En firme la providencia se procederá con el archivo del expediente.	01/09/2016	1
05001333302620150013500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA RAYA MARIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando In-Limine el Recurso De apelación por presentarse de forma extemporánea.Ejecutoriada la providencia se procederá con el archivo del expediente.	01/09/2016	1
05001333302620160007900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ GARCIA	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que tramite la citación para diligencia de notificación personal a los demandados. En caso de conocer dirección diferente a la aportada en la demanda ponerla en conocimiento del despacho y en caso de no poderse tramitar de nuevo la citación, proceder conforme lo ordena el Código General del Proceso. término 5 días.	01/09/2016	1
05001333302620160007900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ GARCIA	FRANCIS JAVIER PATERNINA ROZO	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que tramite la citación para diligencia de notificación personal a los demandados. En caso de conocer dirección diferente a la aportada en la demanda ponerla en conocimiento del despacho y en caso de no poderse tramitar de nuevo la citación, proceder conforme lo ordena el Código General del Proceso. término 5 días.	01/09/2016	1
05001333302620160007900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN ESTEBAN GUTIERREZ GARCIA	TULIO CEBALLOS GRIJALBA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que tramite la citación para diligencia de notificación personal a los demandados. En caso de conocer dirección diferente a la aportada en la demanda ponerla en conocimiento del despacho y en caso de no poderse tramitar de nuevo la citación, proceder conforme lo ordena el Código General del Proceso. término 5 días.	01/09/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160008600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO DE JESUS BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto admite llamamiento en garantía Realizado por COLPENSIONES a EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN. Se ordena notificar a la llamada para la cual se la llamante deberá remitir el traslado físico de la demanda. Se suspende el proceso hasta por el término de seis (6) meses (art. 66 CGP). Las llamantes deberán tramitar el traslado físico de la demanda y frente al particular retirar de la secretaría del despacho la respectiva citación. Se reconoce personería a la Dra. Catalina Rendón López y Laura Salazar Gómez; la primera como apoderado principal y la segunda como apoderada sustituta.	01/09/2016	1
05001333302620160029200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ELENA ZAPATA ZAPATA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 95 a 97 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce personería al Dr. Hernán Darío Suárez Parra para representar al municipio de Medellín.	01/09/2016	1
05001333302620160036700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	A&A ARBELAEZ S.A.	FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN FONVALMED	Auto admite reforma o sustitución de demanda Como obra a folios 87 a 89 del expediente. la notificación se surte por estados. Se corre traslado a la parte demandada por el término de 15 días. Se reconoce Luis Fernando Bustamante Arismendy para representar a la entidad demandada.	01/09/2016	1
05001333302620160039100	ACCIONES DE TUTELA	CARLOS ALCIDES PEREZ MORENO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que decide incidente Y ordena su archivo al encontrarse acreditado el cumplimiento al fallo de tutela.	01/09/2016	
05001333302620160050200	ACCIONES DE TUTELA	ALIX ADRIANA DAZA DUQUE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que decide incidente Y ordena su archivo al encontrarse acreditado el cumplimiento al fallo de tutela.	01/09/2016	
05001333302620160053600	ACCIONES DE TUTELA	ALEIDA DE JESUS VARGAS AGUDELO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que decide incidente Y ordena su archivo al encontrarse acreditado el cumplimiento al fallo de tutela.	01/09/2016	
05001333302620160066600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA SALDARRIAGA GONZALEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	01/09/2016	1
05001333302620160066700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS LAMUS ANTOLINEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	01/09/2016	1
05001333302620160067400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA DEL CARMEN BECERRA PORRAS	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. Reconoce personería al Dr. Franklin Alexander Pulido Chacón.	01/09/2016	1
05001333302620160067400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA DEL CARMEN BECERRA PORRAS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. Reconoce personería al Dr. Franklin Alexander Pulido Chacón.	01/09/2016	1
05001333302620160067900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UBALDO BARRIOS MOSALES	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. Reconoce personería al Dr. Álvaro Rueda Celis.	01/09/2016	1
05001333302620160068000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA DORIS MONTOYA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. Reconoce personería a la Dra. María Cristina Montoya López.	01/09/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO